

**1 – Identificación del producto**

<b>Nombre de la mezcla:</b>	<b>CYPERMIL POUR ON</b>
<b>Uso recomendado del producto químico y restricciones:</b>	Acaricida, insecticida y repelente del grupo químico de los piretroides. Uso veterinario.
Nombre del proveedor:	<b>OURO FINO SAÚDE ANIMAL LTDA.</b>
Dirección:	Rodovia Anhanguera – SP 330, km 298 – Distrito Industrial Cravinhos/SP - Brasil
<b>Número de teléfono para emergencias:</b>	+55 (16) 3518 2000

**2 – Identificación del peligro o peligros****Clasificación de la mezcla\*:**

<b>Clases de Peligro</b>	<b>Categoría*</b>
Toxicidad sistémica específica de órganos diana (exposición única)	3
Toxicidad sistémica específica de órganos diana (exposición repetida)	2
Peligro para el medio ambiente acuático – Peligro a corto plazo (agudo)	1
Peligro para el medio ambiente acuático – Peligro a largo plazo (crónico)	1

\* En las clases de peligro, el nivel de peligro disminuye con el aumento del número de la categoría. Así, la categoría 1 es la más peligrosa.

**Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia\*:**

Pictogramas:



Palabra de advertencia:	Atención
Indicación de peligro:	H335: Puede irritar las vías respiratorias H373: Puede provocar daños en sistema nervioso (efectos neurotóxicos) tras exposiciones prolongadas o repetidas H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Consejos de Prudencia:	Prevenición: P260: No respirar gases, nieblas, vapores o aerosoles. P271: Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. P273: No dispersar en el medio ambiente.  Intervención: P304 + P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o un médico si la persona se encuentra mal. P314: Consultar a un médico si la persona se encuentra mal.

P391: Recoger los vertidos.

Almacenamiento:

P403 + P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P405: Guardar bajo llave.

Eliminación:

P501: Eliminar el contenido y/o recipiente conforme la reglamentación vigente.

\* Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos - SGA (2015).

**Otros peligros que no conducen a una clasificación:** El producto puede causar irritación en la piel y los ojos. En contacto con la piel, la sustancia puede causar parestesia (sensación de picor y ardor) y sensibilización cutánea.

### 3 – Composición/información sobre los componentes

#### MEZCLA

#### Componentes peligrosos:

Nombre químico	Número CAS	Concentración
cipermetrina	52315-07-8	5%
nonilfenol etoxilado	26027-38-3	4,0-5,1%

### 4 – Primeros auxilios

**Inhalación:** Lleve la víctima a un local ventilado. Si la víctima no respira, aplique respiración artificial. Busque inmediatamente un servicio de salud llevando el envase, la etiqueta o el prospecto del producto.

**Contacto con la piel:** Quite la ropa y el calzado contaminados. Lave las áreas atingidas con agua corriente en abundancia y jabón. En caso de contacto menor con la piel, evite esparcir el material en áreas no afectadas. Busque un servicio de salud llevando el envase, la etiqueta o el prospecto del producto.

**Contacto con los ojos:** Saque las lentes de contacto, si están presentes. Lave los ojos con agua corriente en abundancia por 15 minutos, levantando los párpados ocasionalmente. Busque un servicio de salud llevando el envase, la etiqueta o el prospecto del producto.

**Ingestión:** NO INDUZCA AL VÓMITO. Lave la boca con agua en abundancia. En caso de vómito espontáneo, mantenga la cabeza abajo del nivel de las caderas o en posición lateral, si la persona está acostada, para evitar la aspiración del contenido gástrico. Si es necesario, busque un servicio de salud llevando el envase, la etiqueta o el prospecto del producto.

**Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:** El contacto con la piel, puede causar irritación, enrojecimiento, dolor, sequedad y parestesia (sensación de picazón y ardor en la piel). El contacto con los ojos, puede causar irritación. Cuando se inhala, puede causar toz, mareos, dolor de cabeza y náuseas. Si se ingiere, puede causar náuseas, vómitos, diarrea y dolor abdominal.

**Informaciones para los médicos:** Tratamiento sintomático y de soporte según el cuadro clínico. No hay antídoto específico conocido. En caso de ingestión, evalúe la necesidad de realizar un lavado gástrico y administración de carbón activado (hasta 1 hora después de la ingestión).

En caso de parestesia, el uso de la vitamina E tópica (acetato de tocoferol) puede suavizar los efectos en la piel causados por los piretroides.

**5 – Medidas de lucha contra incendios****Medios de extinción apropiados:**

Incendio pequeño: use polvos químicos secos, dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), rocío de agua o espuma regular.

Incendio grande: use rocío de agua, niebla o espuma regular. No disperse el material derramado con chorros de agua a alta presión. Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo. Confine las aguas residuales del control del fuego en un dique para su posterior eliminación apropiada; evite que el material se extienda.

**Peligros específicos del producto químico:**

El fuego puede producir gases corrosivos, irritantes y/o tóxicos como cianuro de hidrógeno, cloruro de hidrógeno, óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono y dióxido de carbono.

**Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:**

Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores. Siempre manténgase alejado de tanques envueltos en fuego. Combata el fuego con el viento en la espalda para evitar el envenenamiento. Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. Use ropas protectoras adecuadas de combate al incendio y equipo de aire autónomo con presión positiva.

**6 – Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental****Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia**

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Utilice equipo de protección personal (EPP). Aísle y señalice el área. No fume. Aleje todas las fuentes de ignición. Evite el contacto del producto con la piel, los ojos y mucosas. No manipule los paquetes rotos, a menos que esté debidamente protegido con el uso de equipo de protección personal. No toque ni camine sobre el material derramado.

Para el personal de los servicios de emergencia:

Utilice EPP apropiado. Mantenga alejado al personal no autorizado. Aísle el área del derrame o escape como mínimo 50 metros (150 pies) en todas las direcciones.

**Precauciones relativas al medio ambiente:**

Evite la contaminación ambiental. En caso de derrame o pérdidas, contenga inmediatamente el material derramado, evitando la contaminación de alcantarillas, drenajes y otros cuerpos de agua. Si el producto entra en los cursos de agua, inmediatamente interrumpa el uso humano o animal. Contacte el órgano ambiental más próximo y el centro de emergencia de la empresa Ouro Fino Saúde Animal Ltda., visto que las medidas que deben ser tomadas dependen de las proporciones del accidente, de las características del recurso hídrico en cuestión y de la cantidad del producto.

**Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:**

Utilice EPP apropiado. Aísle y señalice el área del derrame o escape. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrame del producto en el pavimento: absorba el producto derramado con arena u otro material absorbente no combustible. Recoja el material con la ayuda de una pala limpia y colóquelo en un contenedor limpio y seco, debidamente identificado para su desecho posterior.

Derrames grandes: construya un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior. Prevenga la contaminación de alcantarillas, drenajes, cuerpos de agua y sistemas de ventilación o áreas confinadas. Lave el lugar con agua, evitando la contaminación del medio ambiente por las aguas residuales. El material derramado no deberá ser utilizado. Contacte la empresa Ouro Fino Saúde Animal Ltda. para devolución y destino final del producto.

Suelo: retire las capas de suelo contaminadas hasta alcanzar el suelo

no contaminado y recoja como citado arriba.

### 7 – Manipulación y almacenamiento

**Precauciones para la manipulación segura:**

Utilice EPP apropiado. No manipule el producto sin EPPs recomendados o si se encuentran dañados. Evite el contacto del producto con la piel, los ojos y las mucosas. Al abrir el paquete, evite salpicaduras. Asegure una buena ventilación en el lugar de trabajo. Manipule el producto asegurando el cumplimiento del reglamento de seguridad e higiene. Antes de abrir los envases y manipular el producto, se debe leer cuidadosamente las instrucciones de uso impresas en su etiqueta. Note la fecha de caducidad. Aplique únicamente las dosis recomendadas. Manipule el producto en un lugar fresco y alejado de fuentes de ignición o calor. No coma, beba ni fume durante la manipulación del producto. Después del día de trabajo, retire el EPP y dúchese. No lave los envases en lagos, fuentes, ríos y demás cuerpos de agua.

**Condiciones de almacenamiento seguro e incompatibilidades:**

Almacene el producto en su envase original, cerrado y manténgalo al abrigo de la luz solar, en un local seco, fresco y ventilado sobre temperatura ambiente (temperatura entre 5°C y 30°C). Mantenga el producto lejos de alimentos, bebidas y otros materiales de consumo humano. Mantenga el producto fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.

Material recomendado para el embalaje: frascos o bombonas de polietileno.

### 8 – Controles de exposición/protección personal

**Parámetros de control**

Límites de exposición ocupacional: No hay límites de exposición ocupacional establecidos por la ACGIH (2016), NIOSH u OSHA para los ingredientes del producto.

Valores límites biológicos: No hay valores límites biológicos establecidos por la ACGIH (2016) para los ingredientes del producto.

**Controles técnicos apropiados:** Asegure ventilación adecuada durante la manipulación del producto. Providencie ventilación donde los procesos requieren. Ducha de emergencia y fuente lavajos deben estar cerca del local de trabajo.

**Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)**

Protección de los ojos/la cara: Anteojos protectores para productos químicos.

Protección de la piel: Ropa de protección con mangas largas y pantalones largos, guantes impermeables (por ejemplo, de neopreno o nitrilo) y botas de caucho.

Protección de las vías respiratorias: Máscara protectora.

Peligros térmicos: No disponible.

### 9 – Propiedades físicas y químicas

**Estado físico:** Líquido.

**Color:** Amarillo a marrón claro.

**Olor:** No disponible.

**Punto de fusión/ punto de congelación:** Cipermetrina: 60-80°C (U.S. EPA, 2008).

<b>Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:</b>	<u>Cipermetrina:</u> 216°C (U.S. EPA, 2008).
<b>Inflamabilidad:</b>	No aplicable.
<b>Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad:</b>	No disponible.
<b>Punto de inflamación:</b>	No aplicable.
<b>Temperatura de ignición espontánea:</b>	No disponible.
<b>Temperatura de descomposición:</b>	<u>Cipermetrina:</u> 220°C (IPCS, 2001).
<b>pH:</b>	No disponible.
<b>Viscosidad cinemática:</b>	No disponible.
<b>Solubilidad:</b>	<u>Cipermetrina:</u> Muy poco soluble en agua ( $7,6 \times 10^{-6}$ kg/m <sup>3</sup> ; 7,6 ppb) (U.S. EPA, 2008).
<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):</b>	<u>Cipermetrina:</u> Log P <sub>ow</sub> = 6,6 (U.S. EPA, 2008).
<b>Presión de vapor:</b>	<u>Cipermetrina:</u> $4 \times 10^{-7}$ Pa ( $3,1 \times 10^{-9}$ mmHg) a 20°C (U.S. EPA, 2008).
<b>Densidad y/o densidad relativa:</b>	930-950 kg/m <sup>3</sup> (0,93-0,95 g/mL).
<b>Densidad de vapor relativa:</b>	No disponible.
<b>Características de las partículas:</b>	No disponible.

## 10 – Estabilidad y reactividad

<b>Reactividad:</b>	Ninguna, cuando almacenado y utilizado adecuadamente.
<b>Estabilidad química:</b>	El producto es estable cuando almacenado y utilizado adecuadamente.
<b>Posibilidad de reacciones peligrosas:</b>	Ninguna, cuando almacenado y utilizado adecuadamente.
<b>Condiciones que deben evitarse:</b>	Luz, fuentes de ignición, calor y materiales incompatibles.
<b>Materiales incompatibles:</b>	<u>Cipermetrina:</u> Agentes oxidantes (AFPMB, 2009).
<b>Productos de descomposición peligrosos:</b>	No disponible.

## 11 – Información toxicológica

<b>Toxicidad aguda:</b>	No hay datos del producto formulado. <u>Cipermetrina:</u> DL <sub>50</sub> oral (ratas machos): 247 mg/kg p.c. (U.S. EPA, 2008). DL <sub>50</sub> oral (ratas hembras): 309 mg/kg p.c. (U.S. EPA, 2008). DL <sub>50</sub> dermal (ratas): >4920 mg/kg p.c. (U.S. EPA, 2008). CL <sub>50</sub> inhalatoria (ratas): 2,5 mg/L/4h (U.S. EPA, 2008). <u>Nonilfenol etoxilado:</u> DL <sub>50</sub> oral (ratas): 1300-15900 mg/kg p.c. (HC, 2001). DL <sub>50</sub> dermal (conejos): >2000 mg/kg p.c. (BAKKE, 2003).
<b>Corrosión/irritación cutáneas:</b>	<u>Cipermetrina:</u> Esta sustancia causó un eritema leve a moderado en la piel intacta y la piel ulcerado, reversible dentro de las 48 horas (U.S. EPA, 2008). <u>Nonilfenol etoxilado:</u> La sustancia causó irritación de leve a severa en la piel de conejos (BAKKE, 2003).
<b>Lesiones oculares graves/irritación ocular:</b>	<u>Cipermetrina:</u> La sustancia es irritante ocular. En estudios de irritación ocular, la cipermetrina causó leve enrojecimiento de la conjuntiva, quemosis y secreción en los ojos de animales de experimentación, que persistieron hasta el séptimo día de la observación (U.S. EPA, 2008).

Nonilfenol etoxilado: La exposición a altas dosis de nonilfenoles etoxilados puede causar irritación ocular (BAKKE, 2003).

**Sensibilización respiratoria o cutánea:** Cipermetrina: La sustancia no causó sensibilización en la piel de cobayas en la prueba de Buehler. Sin embargo, causó sensibilización moderada en la prueba de maximización en cobayas (U.S. EPA, 2008).

Nonilfenol etoxilado: Se observaron dermatitis de contacto y foto-sensibilización en los seres humanos expuestos a los productos de consumo que contienen nonilfenoles etoxilados (BAKKE, 2003).

**Mutagenicidad en células germinales:** No hay datos del producto formulado.

Cipermetrina: La sustancia no demostró potencial mutagénico en las pruebas *in vitro* de mutación genética reversa en bacterias. Sin embargo, las pruebas *in vivo* para mutagenicidad generaron resultados contradictorios. La evidencia que prevalece sugiere que la cipermetrina no sea mutagénica (U.S. EPA, 2008).

Nonilfenol etoxilado: Estudios conducidos *in vitro* e *in vivo* indicaron que los nonilfenoles etoxilados no presentan potencial genotóxico (BAKKE, 2003).

**Carcinogenicidad:** Cipermetrina: La sustancia no presentó potencial cancerígeno en los estudios conducidos en animales de experimentación (CVMP, 2003). Debido a la falta de evidencias de potencial carcinogénico en estudios con animales y la ausencia de genotoxicidad en estudios *in vitro* e *in vivo*, se puede concluir que es poco probable que la cipermetrina presente carcinogenicidad en los seres humanos (FAO/WHO, 2006).

Nonilfenol etoxilado: En los estudios conducidos con ratas y perros, el 9-nonilfenol etoxilado y 4-nonilfenol etoxilado no presentaron potencial cancerígeno (BAKKE, 2003; HSDB, 2013).

**Toxicidad para la reproducción:** Cipermetrina: La sustancia no es teratogénica, tampoco causó efectos tóxicos para la reproducción en los estudios conducidos con animales de experimentación (U.S. EPA, 2008).

Nonilfenol etoxilado: No se encontraron datos adecuados referentes a la toxicidad de la sustancia para la reproducción.

**Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposición única:** Cipermetrina: La cipermetrina es una sustancia neurotóxica conocida. Después de la exposición aguda, se pueden observar efectos neuromusculares, tales como temblores, disminución de la actividad motora y convulsiones (U.S. EPA, 2008). La exposición a la sustancia por inhalación puede causar irritación de las vías respiratorias (UNIÃO EUROPEIA, 2008).

Nonilfenol etoxilado: No se encontraron datos adecuados referentes a la toxicidad sistémica específica de órganos diana tras exposición única a la sustancia.

**Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposiciones repetidas:** Cipermetrina: En los estudios de toxicidad repetida conducidos en animales de experimentación, se han observado principalmente efectos de neurotoxicidad como temblores, ataxia, falta de coordinación, disminución de la actividad motora, la hipersensibilidad al tacto y sonido y convulsiones (FAO/WHO, 2006; U.S. EPA, 2008).

Nonilfenol etoxilado: No se encontraron datos adecuados referentes a la toxicidad sistémica específica de órganos diana tras exposiciones repetidas a la sustancia.

**Peligro por aspiración:** No hay datos disponibles en la literatura sobre el peligro de aspiración de los ingredientes de la formulación.

**12 – Información ecotoxicológica****Efectos ambientales, comportamientos e impactos del producto**

## Ecotoxicidad

## Toxicidad para algas:

Cipermetrina:

CE<sub>50</sub> (72h): >1,0 mg/L (*Pseudokirchneriella subcapitata*) (zeta-cipermetrina) (EFSA, 2008).

Nonilfenol etoxilado:

CE<sub>50</sub> (96h): 12-50 mg/L (*Pseudokirchneriella subcapitata*) (HC, 2001).

## Toxicidad para crustáceos:

Cipermetrina:

CL<sub>50</sub> (48h): 1,41x10<sup>-4</sup> mg/L (*Daphnia magna*) (EFSA, 2008).

## Toxicidad para peces:

Cipermetrina:

CE<sub>50</sub> (96h): 3,9x10<sup>-4</sup> mg/L (0,39 µg/L) (*Oncorhynchus mykiss*) (U.S. EPA, 2008).

**Persistencia y degradabilidad:**

Cipermetrina: Es altamente persistente en sedimentos acuáticos (U.S. EPA, 2008). Muestra rápida biodegradación bajo condiciones aeróbicas (HSDB, 2012).

Nonilfenol etoxilado: La sustancia tiene un alto potencial de adsorción a los sedimentos acuáticos y puede permanecer en ellos durante muchos meses (CCME, 2002).

**Potencial de bioacumulación:**

Cipermetrina: Tiene potencial de bioacumulación en organismos acuáticos (HSDB, 2012).

Nonilfenol etoxilado: La sustancia tiene un bajo potencial bioacumulable en peces (HSDB, 2013).

**Movilidad en el suelo:**

Cipermetrina: No presenta movilidad en el suelo (HSDB, 2012).

Nonilfenol etoxilado: Se espera que la sustancia tenga baja movilidad en el suelo (HSDB, 2013).

**Otros efectos adversos:**

No disponible.

**13 – Información relativa a la eliminación de los productos****Métodos de eliminación**

El destino final debe ser cumplido según la legislación local, estatal o nacional.

No deseche el producto en el sistema de alcantarillado público, cursos de agua y plantas de tratamiento de aguas residuales. Si este producto se convierte en no apto para el uso o en desuso, consulte la empresa Ouro Fino Saúde Animal Ltda. para el regreso, desmantelamiento y eliminación. Siga la legislación nacional, estatal, provincial y/o local.

Siga las instrucciones del fabricante para la dilución y manipulación del producto, así como el lavado, almacenamiento y disposición de los envases vacíos.

No reutilice los envases vacíos. El descarte inadecuado de los envases vacíos y de las sobras de los productos en el medio ambiente provoca la contaminación del suelo, del agua y del aire, perjudicando la fauna, la flora y la salud de la población.

**14 – Información relativa al transporte****Reglamentaciones nacionales e internacionales:****Terrestre (Brasil):**

MINISTÉRIO DOS TRANSPORTES (MINISTERIO DE TRANSPORTES DE BRASIL). Resolución nº 5.232, reemplazando la Resolución nº420/2004 y sus actualizaciones.

**Marítimo:**

INTERNATIONAL MARITIME ORGANIZATION. International Maritime Dangerous Goods Code (IMDG Code, 2016).

**Aéreo:**

INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION. Dangerous Goods Regulation. 58<sup>th</sup> ed. (IATA, 2017).

**Transporte terrestre (Brasil):**

Número ONU:	3082
Denominación Apropriada para el Transporte:	SUBSTÂNCIA QUE APRESENTA RISCO PARA O MEIO AMBIENTE, LÍQUIDA, N.E. (cipermetrina)
Clase o subclase de riesgo:	9
Número de riesgo:	90
Grupo de embalaje:	III
Medio ambiente:	Sim

**Transporte marítimo:**

Número ONU:	3082
Denominación Apropriada para el Transporte:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (cypermethrin)
Clase o subclase de riesgo:	9
Grupo de embalaje:	III
Peligro para el ambiente marítimo:	Yes
EmS:	F-A, S-F

**Transporte aéreo:**

Número ONU:	UN 3082
Denominación Apropriada para el Transporte:	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (cypermethrin)
Clase o subclase de riesgo:	9
Grupo de embalaje:	III
Peligro para el ambiente marítimo:	Yes

**15 – Información sobre la reglamentación**

Esta Ficha de Datos de Seguridad de Productos Químicos fue elaborada según el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA) (2015).

**16 – Otras informaciones**

Las informaciones contenidas en esta ficha corresponden al estado actual de conocimiento técnico-científico Nacional e Internacional de este producto. Las informaciones son suministradas de buena fe, solamente como orientación, cabiendo al usuario promover su utilización según las leyes y reglamentos federales, estatales y locales pertinentes.

### Referencias:

AMERICAN CONFERENCE OF GOVERNMENTAL INDUSTRIAL HYGIENISTS (ACGIH). **Threshold Limit Values (TLVs®) and Biological Exposure Indices (BEIs®)**. Cincinnati, United States of America, 2016.

ARMED FORCES PEST MANAGEMENT BOARD (AFPMB). **Technical Guide nº15: Pesticide spill prevention and management**. Silver Spring, United States of America: Armed Forces Pest Management Board, 2009. Disponible en: <<http://www.acq.osd.mil/eie/afpmb/docs/techguides/tg15.pdf>>. Consulta: 03 marzo 2017.

Banco de datos PLANITOX – *The Science-based Toxicology Company*.

BRASIL. Decreto nº 96.044, de 18 de maio de 1988. Aprova o Regulamento para o transporte Rodoviário de Produtos Perigosos e dá outras providências. **Diário Oficial [da] União**, Poder Executivo, Brasília, DF, 19 maio 1988.

BRASIL. Ministério dos Transportes. Resolução nº 5.232, de 14 de dezembro de 2016 que substitui a Resolução 420/04 da ANTT e suas atualizações. Aprova as Instruções Complementares ao Regulamento Terrestre do transporte de Produtos Perigosos, e dá outras providências. **Diário Oficial [da] União**, Poder Executivo, Brasília, DF, 14 de dezembro de 2016.

BAKKE, D. **Human and Ecological Risk Assessment of Nonylphenol Polyethoxylate-based (NPE) Surfactants in Forest Service Herbicide Applications**. Washington, D.C., United States of America: United States Department of Agriculture (USDA), 2003. Disponible en: <[https://www.fs.usda.gov/Internet/FSE\\_DOCUMENTS/stelprdb5346866.pdf](https://www.fs.usda.gov/Internet/FSE_DOCUMENTS/stelprdb5346866.pdf)>. Consulta: 07 marzo 2017.

CANADIAN COUNCIL OF MINISTERS OF THE ENVIRONMENT (CCME). **Canadian sediment quality guidelines for the protection of aquatic life: Nonylphenol and its ethoxylates**. Winnipeg, Canada: Canadian Council of Ministers of the Environment, 2002. Disponible en: <<http://cegg-rcqe.ccme.ca/download/en/242>>. Consulta: 07 marzo 2017.

COMMITTEE FOR VETERINARY MEDICINAL PRODUCTS (CVMP). **Cypermethrin: Summary Report (3)**. London, United Kingdom: European Agency for the Evaluation of Medicinal Products (EMA), 2003. Disponible en: <[http://www.ema.europa.eu/docs/en\\_GB/document\\_library/Maximum\\_Residue\\_Limits\\_-\\_Report/2009/11/WC500013074.pdf](http://www.ema.europa.eu/docs/en_GB/document_library/Maximum_Residue_Limits_-_Report/2009/11/WC500013074.pdf)>. Consulta: 07 marzo 2017.

EUROPEAN FOOD SAFETY AUTHORITY (EFSA). **Conclusion on the peer review: Conclusion regarding the peer review of the pesticide risk assessment of the active substance zeta-cypermethrin**. EFSA Scientific Report nº196, 1-119, 2008. Disponible en: <<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.2903/j.efsa.2009.196r/epdf>>. Consulta: 07 marzo 2017.

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS (FAO) AND WORLD HEALTH ORGANIZATION (WHO). **Pesticides Residues in Food: Joint FAO/WHO Meeting on Pesticide Residues**. Rome, Italy, 2006. Disponible en: <[http://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests\\_Pesticides/JMPR/JMPRrepor2006.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests_Pesticides/JMPR/JMPRrepor2006.pdf)>. Consulta: 07 marzo 2017.

HAZARDOUS SUBSTANCES DATA BANK (HSDB). **Cypermethrin**. Bethesda, United States of America: National Library of Medicine (US), Division of Specialized Information Services, 2012. Disponible en: <<http://toxnet.nlm.nih.gov/cgi-bin/sis/htmlgen?HSDB>>. Consulta: 07 marzo 2017.

HAZARDOUS SUBSTANCES DATA BANK (HSDB). **Nonoxynols**. Bethesda, United States of America: National Library of Medicine (US), Division of Specialized Information Services, 2013. Disponible en: <<http://toxnet.nlm.nih.gov/cgi-bin/sis/htmlgen?HSDB>>. Consulta: 07 marzo 2017.

HEALTH CANADA. **Priority Substances List Assessment Report: Nonylphenol and its Ethoxylates**. Ottawa, Canada: Environment Canada, 2001. Disponible en: <[http://www.hc-sc.gc.ca/ewh-semt/alt\\_formats/hecs-sesc/pdf/pubs/contaminants/psl2-lsp2/nonylphenol/nonylphenol-eng.pdf](http://www.hc-sc.gc.ca/ewh-semt/alt_formats/hecs-sesc/pdf/pubs/contaminants/psl2-lsp2/nonylphenol/nonylphenol-eng.pdf)>. Consulta: 07 marzo 2017.

INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION (IATA). **Dangerous Goods Regulation**. 58th ed., 2017.

INTERNATIONAL MARITIME ORGANIZATION (IMO). **International Maritime Dangerous Goods Code** (IMDG Code). London, 2016.

INTERNATIONAL PROGRAMME ON CHEMICAL SAFETY (IPCS). **ICSC: 0246: Cypermethrin**. Atlanta, United States of America: The National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH), 2001. Disponible en: <<http://www.inchem.org/documents/icsc/icsc/eics0246.htm>>. Consulta: 07 marzo 2017.

NACIONES UNIDAS. **Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos Químicos (SGA)**. 6ª ed. Nueva York y Ginebra, 2015.

UNIÃO EUROPEIA. REGULAMENTO (CE) Nº1282/2008 DO PARLAMENTO EUROPEU E DO CONSELHO de 16 de Dezembro de 2008 relativo à classificação, rotulagem e embalagem de substâncias e misturas, que altera e revoga as Directivas 67/548/CEE e 1999/45/CE, e altera o Regulamento (CE) Nº 1907/2006 (Texto relevante para efeitos do EEE). **Jornal Oficial da União Europeia**. Bruxelas, União Europeia, L 353, p. 400 e p. 415, 31 dez. 2008. Disponible en: <<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2008:353:0001:1355:pt:PDF>>. Consulta: 07 marzo 2017.

UNITED STATES ENVIRONMENTAL PROTECTION AGENCY (U.S. EPA). **Reregistration Eligibility Decision (Red) for Cypermethrin: List B**. Washington D.C., United States of America: Office of Prevention, Pesticides and Toxic Substances, 2008. Disponible en: <[https://archive.epa.gov/pesticides/reregistration/web/pdf/cypermethrin\\_revised\\_red.pdf](https://archive.epa.gov/pesticides/reregistration/web/pdf/cypermethrin_revised_red.pdf)>. Consulta: marzo 2017.

U.S. DEPARTMENT OF TRANSPORTATION. **Guía de Respuesta en Caso de Emergencia: Una Guía para los que Responden Primero en la Fase Inicial de un Incidente Ocasionado en el Transporte de Materiales Peligrosos**. Washington D.C., United States of America: Pipeline and Hazardous Materials Safety Administration, 2016.

### Abreviaturas:

**ACGIH** - American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

**BCF** - Factor de bioconcentración.

**CAS** - Chemical Abstract Service.

**PRODUCTO:** CYPERMIL POUR ON

**Fecha de elaboración:** 10/03/2017

Página 11 de  
11

**CE<sub>50</sub>** - Concentración, calculada estadísticamente, de una sustancia en el medio que se espera que produzca un determinado efecto en el 50% de los organismos de experimentación, bajo un conjunto de condiciones definidas.

**CL<sub>50</sub>** - Concentración, calculada estadísticamente, de una sustancia en el medio que se espera que mate al 50% de los organismos de experimentación, bajo un conjunto de condiciones definidas.

**DL<sub>50</sub>** - Dosis, calculada estadísticamente, de un agente químico o físico que se espera que mate al 50% de los organismos de experimentación, bajo un conjunto de condiciones definidas.

**EPP** - Equipo de protección personal.

**NIOSH** - *National Institute for Occupational Safety and Health.*

**OSHA** - *Occupational Safety and Health Administration.*

**p.c.** - peso corporal.

**SGA** - Sistema Globalmente Armonizado.